



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
03
FECHA DEL INFORME
31-07-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1278-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602214E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	BENJAMIN RIVAS CORTES RIVAS CORTES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	11799044
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	\$ 18.616.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-05-09
FECHA DE TERMINACIÓN	03/12/2024
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 2.864.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-07-01 - 2024-07-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligación 1: Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: ACTIVIDADES: Se continua el proceso educativo. Se ajusta la propuesta para la institución BRAVO PAEZ del centro de interés de ATLETISMO para cada uno de los grupos/ciclos asignados, de acuerdo con programas de atletismo del Proyecto JEC, actividad realizada en la vigencia anterior, motivo por el cual no se hizo entrega de documentos, pero: se revisa para tener en cuenta observaciones a fin con aspectos propuestos por el proyecto, de orden Pedagógico y Psicosocial se planean y se suben las sesiones de clases de inicio del mes de Julio, para finales del mes en curso. ACTIVIDADES MES DE JUNIO. Inicio de la convocatoria circulares y demás, ajustes y parámetros, elaboración de circulares, revisión de listados, alimentar formato control de estudiantes, convocatorias inicio de deportivas para el día jueves 25 de Julio, evidencias fotográficas de la realización de las actividades, Listados de estudiantes no registrados en el SIM y carta de solicitud al rector del colegio BRAVO PAEZ para ser registrados y otros listados de estudiantes, Envió documento, estudiantes no registrados, registrados y lista general actualizada al gestor IED: JONNY CUELLAR y directivas del colegio BRAVO PEZ se fijan carteleras promocionales de los centros de interés en varios puntos de la institución. IDR. Solicitud de materiales Entrega de lista de materiales que necesitan en los centros de interés Evaluación de la cualificación del SIM, Creación grupo de WhatsApp que se llamará "Comunidad JEC" verificación de fechas del acta de inicio (fecha inicio y final, demás) sea igual a la SECOP, Recepción información buzón TEC – IDR, Reunión informativa avance de procesos colegio BRAVO PAEZ, Diligenciamiento de formulario, recepción y diligenciamiento formato control estudiantes SIM, Recepción caja de herramientas/ psicosocial para las planeaciones. Módulo de Relaciones Interpersonales, Entregas de consentimiento informados, Ajuste de listados y registro de clases en el SIM. Entrega de informe mes julio 2024. OBSERVACIONES DE JULIO 2024. EVIDENCIA: Reporte SIM, malla curricular y plan pedagógico informe 2 mes: junio 2024 UBICACIÓN: Carpeta de evidencias cargada en el Secop 2 numeral 7 – mes de julio 2024. CPS 1278 - 2024 DEL 09/05/2024.

Obligación 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que lleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido

Actividades, Evidencias y Ubicación:

: Se dialoga con la coordinadora de la institución para que los estudiantes o los representantes pongan en conocimiento de las condiciones médicas de algunos/as estudiantes que llevan tiempo en la institución. Se esperan reportes de los padres y se interactúa con los estudiantes, Se están conformando los listados oficiales y pasar la solicitud al ente encargado de la institución para la información e intercambio o cruce de información, referente a la obligación. Solicitud de copia para cada carpeta/ listados de grupo, se revisa si hay novedad cuando se llama a lista y se consulta al grupo si alguno presenta dificultad o tiene impedimento por alguna situación. Los documentos se encuentran en los archivos del colegio BRAVO PAEZ, la institución es la que archiva y maneja dichos documentos de los estudiantes. Otros documentos se les está pidiendo a los estudiantes para tener una base de dato actualizada. EVIDENCIA: No se registra evidencia, ya que los documentos en mención reposan / hacen parte de los archivos del colegio BRAVO PAEZ, y en el momento en que se requieran se hará el trámite respectivo con el personal a cargo según protocolo/s. Activación de alertas por accidentes.

Obligación 3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Actividades: No se tiene conocimiento de las condiciones de los estudiantes de la institución, una vez que se presente o se destaque algún(os)(as) de los estudiantes en los diferentes grupos, se hará el respectivo reporte el / los entes encargados a través del gestor para el I.E.D. BRAVO PAEZ. Para la información referente a la obligación. Se realizará el reporte de los posibles estudiantes a cargo en el centro de interés de atletismo, mediante el desarrollo de las diversas actividades y procesos a lo largo del año: por medio de las actividades propuestas en clases y/o actividades recreo deportivas, test de Semilleros - escuela de formación y otras actividades a fin. Se realizará el debido proceso, informar al gestor y a la institución según obligación.

EVIDENCIA: Se envía correo al gestor manifestando la situación.

Obligación 4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico- atléticas, acompañamientos institucionales, las . sesiones comunitarias, eventos locales. distritales, nacionales o internacionales que. le sean programados para el desarrollo de. actividades relacionadas con la misión de la. entidad, así como el cuidado de la. implementación deportiva, el cuidado de los. escenarios deportivos y cumplimiento de las. normas de bioseguridad, que deben ser. autorizados por la Subdirección Técnica de. Recreación y Deportes del IDRD o. Dirección. General.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Durante el periodo en mención se apoya y asiste a las siguientes actividades: reuniones pedagógicas, operativas, psicosociales e informativas. Actividades desarrolladas institución: BRAVO PAEZ. Reuniones y operativas e informativas de actividades programadas con el rector y coordinadores/a enlace, instructor/es, docentes. entrega y Bienvenida, propuesta centros de interés y presentación de formadores conformación y ajustes de grupos listados, adecuación de espacios, acompañamiento a estudiantes, desarrollo de actividades en el SIM, actividades semanales, otros que se realizan según programa y directrices como: ajustes, observaciones, reuniones. Convocatoria centros de interés por deportes, REUNIONES -Salón B del IDRD, Martes 2 de julio. Componente de semilleros. -4:30 pm en el salón presidente del IDRD. Martes 9 de julio. Directivas IDRD – JEC -Miércoles10 reunión con rector coordinadores gestor y formadores tema convocatoria, listados, e inicio de labores en la institución tema del inicio de labores. -Auditorio de la plaza de los artesanos. Jueves 11 de julio del 2024. 10:00 a.m. a 12:00p.m. Equipo Psicosocial – establecimiento de relaciones interpersonales e igualdad, en el deporte Discriminación y violencia. -Cualificación del SIM, virtual: meet.google.com/fth-hrym-mym - viernes 12 de julio, 1:00pm. Actividad relacionada con el uso de la plataforma. -Reunión a las10:40 am en el colegio: Bravo Páez. Y martes 23 de julio 12:30 p.m. Rector / delego a los coordinadores. Inscripción de estudiantes a centros de interés, ajustes de lista uso de la plataforma, solicitud carta para subir estudiantes no registrados a plataforma

Obligación 5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.

Actividades, Evidencias y Ubicación:

Se da cumplimiento a la obligación, Mediante los requerimientos de la institución, medias necesarias a beneficio de las partes. No hay causal alguna que impida el cumplimiento, o impedimento/s que generen conflicto de interés, como reza la obligación, acordes con las funciones orden y naturaleza del cargo, manual de funciones. En este periodo de actividades correspondientes al mes de JULIO, se cumple a cabalidad con la obligación, no se ha presentado dificultad con el compromiso adquirido u obligaciones anteriormente especificadas, doy cumplimiento al objeto del contrato sin ninguna novedad. EVIDENCIAS: Formato declaración conflicto de interés.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

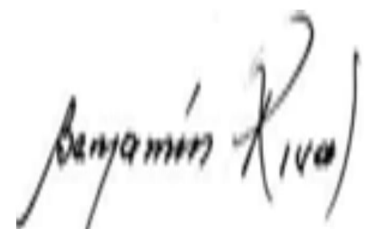
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
------------------------	----------------	---------------------

PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	\$ 162.500,00
PAGO APORTES PENSIÓN	COLPENSIONES	\$ 208.000,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 31.700,00
	TOTAL	\$ 402.200,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: BENJAMIN RIVAS CORTES

No. Identificación: 11799044

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01